

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
Purificación, trece (13) de abril de dos mil veintiuno (2021)

REF. Sucesión RAD. 6305
DE : LUIS ERNESTO SANDOVAL GONZALEZ

En atención a lo solicitado por la apoderada de los interesados en esta causa mortuoria se informa a la togada que la petición del 29 de enero de los cursantes a que hace referencia; el Despacho se pronunció mediante auto del tres de febrero el cual se encuentra publicado en la página web del Juzgado, notificado por Estado N° 009. Una vez cumpla con dicho requerimiento se procederá a fijar hora y fecha para audiencia de presentación de inventarios y avalúos y al reconocimiento de las herederas.

NOTIFIQUESE.

La Juez,



GABRIELA ARAGÓN BARRETO